



## Correo

### Dos vidas...

● En relación al comienzo del año 2025 y de los recuerdos del pasado, del exigente presente y del fascinante futuro, una reflexión:

“Todos tenemos dos vidas. La segunda comienza cuando te das cuenta de que solo tienes una”, Tom Hiddleston (1981) actor y productor británico.

Por su intermedio, mis deseos de muy buen año 2025 para todos y en especial para quienes ya viven la segunda vida.

*Luis Enrique Soler Milla*

### Biodiversidad en la encrucijada

● Según el informe de la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), la biodiversidad en América Latina ha disminuido entre un 2% y un 6% por década en los últimos 50 años. Chile, debido a su geografía única y gran diversidad climática, encapsula muchos de los retos que enfrenta la región y muchos ecosistemas están bajo amenaza debido al cambio climático, expansión agrícola, cambios de uso de suelo, y la explotación de recursos.

Para enfrentar este dramático escenario, se requiere un marco regulatorio que promueva la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, mientras garantiza la equidad en el acceso a recursos naturales y tecnologías. El gobierno, a través de planes como la Estrategia Nacional de Biodiversidad, ha avanzado en la protección de ecosistemas críticos. Sin embargo, se necesita un mayor esfuerzo para integrar estas estrategias con políticas de mitigación del cambio climático y seguridad alimentaria.

Las decisiones tomadas hoy determinarán el futuro del país, no solo en términos de sostenibilidad ambiental, sino también de equidad social y desarrollo económico. Adoptar un enfoque integrado e inclusivo es esencial para superar estos desafíos y construir un futuro resiliente y sostenible.

*Dr. Carlos Esse, director Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible Universidad Autónoma de Chile*

### ¿Por qué no se reactiva el mercado inmobiliario?

● No soy un académico ni un experto en políticas públicas, pero, como muchos chilenos, creo tener algo

esencial: sentido común. Por esa razón, apelo a este espacio, para intentar entender algo que me inquieta profundamente y que, estoy seguro, preocupa a un amplio espectro de nuestra sociedad: ¿por qué el gobierno no ha implementado acciones concretas y significativas para reactivar el mercado inmobiliario?

Este sector es fundamental para el desarrollo del país y además es un pilar clave en la generación de empleo y el crecimiento económico. La falta de dinamismo en el mercado inmobiliario afecta a miles de familias y empresas, lo cual impacta negativamente en el crecimiento económico. La incertidumbre persiste y las respuestas brillan por su ausencia. ¿Qué está ocurriendo? ¿Por qué no se prioriza un sector que tiene tanto impacto en el bienestar social y económico del país?

Los chilenos merecemos claridad sobre este asunto y el apoyo de este medio para iniciar este debate sería de gran valor. Confío en que estas palabras lleguen a quienes puedan brindar respuestas o, al menos, a quienes estén dispuestos a “impulsar” el diálogo constructivo que tanto necesitamos.

*Sergio Barros, Enlace Inmobiliario*

### Ancianos presos

● El expresidente uruguayo José Mujica, en relación con los militares condenados por casos de violación de derechos humanos, se ha preguntado: “¿para qué me sirve tener a ancianos presos?”.

Tal situación afecta en nuestra patria a miles de militares y carabineros, lo que no solo es inhumano, sino que absolutamente injusto –pues son condenados por sentencias dictadas contra leyes expresas y vigentes y vulnerándose el derecho humano a un debido proceso penal– especialmente si consideramos que ellos, siendo muy jóvenes, fueron mandados por el Estado para afrontar la subversión y la violencia revolucionaria y terrorista a fin de asegurar el orden público y dar tranquilidad a la población.

*Adolfo Paúl Latorre*

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartasdirector@australtemuco.cl](mailto:cartasdirector@australtemuco.cl) o a la dirección **Antonio Varas 945, Temuco.**